Tunja, 14 de noviembre de 2024

Señores
**MUNICIPIO DE TUNJA**
Tunja

Ref. **CARTA DE RESPONSABILIDAD PATOLOGIA ESTRUCTURAL**

Por medio de la presente, manifiesto mi total responsabilidad en la elaboración de los informes y planos de la Patología Estructural para el proyecto **"SET-84 ESTUDIO TECNICO DE VULNERABILIDAD SISMICA PARA DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO GONZALO SUAREZ RENDÓN SEDE CENTRAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA ACCIÓN POPULAR N° 15001-3331-006-2020-00174-00 DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA",** Municipio Tunja, departamento de Boyacá, los cuales elaboré cumpliendo con las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR10 y los principios generalmente aceptados en el diseño Estructural.

La revisión estructural hecha por la entidad y personas competentes para el caso es un requisito para verificar el cumplimiento de Normas mínimas de diseño y construcción, por tanto, su aprobación no implica responsabilidad civil en la ejecución de la obra, ni exonera de responsabilidad al diseñador.

En todo caso, me comprometo con el **MUNICIPIO DE TUNJA**, y las autoridades competentes para resolver cualquier situación que se presentare con respecto a la información de la patología estructural del proyecto, en la construcción de la obra.

Atentamente,

**BELISARIO SAENZ SAAVEDRA**
**M.P.: 25202-10235 CND**


ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CSE SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

19.307.928

NUMERO

SAENZ SAAVEDRA

APELLIDOS

BELISARIO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1956

ARCABUCO

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

05-ENE-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ REMGIFO LOPEZ



A-0700100-33115022-M-0019307928-20030830 06604 03241A 02 138887545

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 25202102351CND

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

SAENZ SAAVEDRA

NOMBRES

BELISARIO

C. C 19,307,928

UNIVERSIDAD

DE LA SALLE

Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3940379

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**
**COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que BELISARIO SAENZ SAAVEDRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19307928, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-10235 desde el 27 de Abril de 1983, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1054.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

# LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

EN ATENCION A QUE

## Belisario Sáenz Saavedra

CEDULA DE CIUDADANIA No. 19'307.928 DE BOGOTA D. E.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE **Ingeniería Civil**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Ingeniero Civil**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTA A LOS 9 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO DE 1982

466

Jaime González Santos
EL RECTOR

Miguel María Sastoque
EL DECANO

Carlos Javier González F.
SECRETARIO GENERAL

Registro Oficial.....

Anotado al Folio 27-5 Libro 82

Bogotá D. E. República de Colombia

Día 15 Mes Diciembre Año 1982

República de Colombia

# LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

## Belisario Sáenz Saavedra

C.C. 19.307.928 de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

## Especialista en Patología de la Construcción

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de Junio de 2000

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 2494. 180V. 30-06-2000 MZ